

**DRA MARÍA ESTHER FRAGOSO TERÁN**  
**DIRECTORA**  
**FACULTAD DE CONTADURIA Y NEGOCIOS**  
**VERACRUZ**  
**PRESENTE**

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **27 de mayo de 2022**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **GESTION Y DIRECCION DE NEGOCIOS**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL	4.00	SEC1	IOD	ALVARADO THEUREL JACINTA	678.00	<b>FAVORABLE</b>	
				ALBA MARA ISIDRO	558.00	NO FAVORABLE	NO PRESENTÓ EX DEM.
				SUAREZ GALLEGOS ENRIQUE	623.75	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
GESTION ADUANAL	4.00	SEC1	IOD	ROQUE LAMOTHE VICENTE	584.90	<b>FAVORABLE</b>	
GESTION DE SISTEMAS PRODUCTIVOS	4.00	SEC2	IPP	MARTINEZ HERNANDEZ JOSE OLIVER	758.00	<b>FAVORABLE</b>	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a 0 21402

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e  
 "Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
 Xalapa, Ver., 30 de junio de 2022

DR. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ LEYVA  
 DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Económico Administrativa

**Of. No. DGAAEA 508/2022**  
**Xalapa, Equez., Ver., junio 30, 2022**

**DRA. MARÍA ESTHER FRAGOSO TERAN**

Directora

Facultad de Contaduría y Negocios.

Presente.

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **27 de mayo de 2022**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE NEGOCIOS**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

**RESULTADOS**

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
MERCADOS FINANCIEROS	4	1	IOD	ADDA MARÍA AYECH ASSAD	854	FAVORABLE	-
				ROCIO GUADALUPE GONZALEZ FERNANDEZ	230	NO FAVORABLE	NO SE PRESENTO EX DEM

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido FAVORABLE, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido NO FAVORABLE, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

**Atentamente**

*"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"*

**Dr. José Luis Sánchez Leyva**

**Director**

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento  
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin  
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin  
C.c.p. Archivo

**Dirección**  
Lomas del Estadio s/n  
Edificio "A" de Rectoría  
1er Piso C.P. 91000  
Xalapa de Enríquez  
Veracruz, México

**Teléfonos**  
Tel. (228) 842-17-10  
Fax (228) 141-10-63

**Conmutador**  
(228) 842-17-00  
Ext. 11710, 11123 y 11105

**Correo electrónico**  
Luissanchez01@uv.mx